

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Lunes 2 de Abril de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.806

Organizaciones marítimo-comerciales

Rotas, o cuando menos interrumpidas, las relaciones comerciales de casi todos los países, así por mar como por tierra, a causa de las incidencias de la contienda internacional, sientese en todas partes la necesidad de volver a la normalidad mercantil, y para ello se están ya trazando líneas, por decirlo así, para las nuevas organizaciones marítimo-comerciales que habrán de establecerse cuando llegue el anhelado instante de la paz.

Llama la atención a este respecto que en las naciones que tienen más extenso radio en potencialidad productora y comercial se hace hincapié en que los agentes, comisionistas y viajantes de comercio posean a fondo el idioma español, para lo cual en los indicados países se reorganizan las enseñanzas comerciales sobre la base de aprender el castellano, que si no fuese porque ello obedece a una necesidad de dominio mercantil, pudiera decirse que ahora está en moda en las principales naciones.

Y no es que lo esté; es que se ha comprendido la utilidad en el sentido comercial de conocer un idioma que se habla mucho más que el francés y el inglés en todas las regiones del planeta, hasta el punto de haberse dicho, y no sin fundamento, que si el francés es el idioma diplomático y el inglés la lengua del «sport», el castellano es indiscutiblemente el idioma comercial del mundo.

Inglaterra, los Estados Unidos, Francia y Alemania, que tienen prisa por establecer sus organizaciones comerciales, han implantado, desde luego, cátedras de idioma español con fines mercantiles; y todo ello indica que esas naciones están pensando, para cuando termine la guerra, en extender su influencia comercial por los países donde se habla el castellano, es decir, en nuestro propio territorio y en la dilatada extensión del Continente colombiano, donde asientan y florecen las nuevas nacionalidades hispano-americanas.

Si esto no constituye para nuestros estadistas y políticos, para nuestras clases directoras, un síntoma de indudable interés, deberá cuando menos estimarse como una saludable advertencia; y ya que tanto España como los países hispanoamericanos están persuadidos de que las futuras corrientes mercantiles mundiales han de orientarse en ese rumbo, lo más elemental que puede ocurrirle al mejoramiento hispano es adelantarnos los países de origen español a esas organizaciones comerciales y establecerlas nosotros, ya que sobre esos pueblos extranjeros llevamos la inmensa ventaja de no necesitar una preparación del idioma, puesto que es el castellano nuestra lengua nativa.

Con eso y una bien entendida actuación marítima comercial, no hay duda de que los Centros productores y los consumidores de España y los países hispano-americanos, en recíproca afinidad, podrán establecer íntimos y sólidos lazos de complementación mercantil e industrial que sean profundamente provechosos en ambas respectivas orientaciones, sin por eso cerrar la puerta a las iniciativas extranjeras que metódicamente dirigidas y preparadas, antes que constituir una ruinosa competencia, pueden servir de saludable estímulo a la producción, la industria y el comercio hispano-americano.

El principal apoyo para ese ideal habrá de ser un minucioso estudio de nuestras organizaciones marítimo-comerciales, estableciendo líneas de navegación, tan frecuentes como rápidas, con buques de la necesaria capacidad de estiba para dar cumplida satisfacción a las necesidades del intercambio mercantil hispano-americano, cuya amplitud es tan considerable que ella sola llena, como se está viendo, las aspiraciones de las grandes naciones para neutralizar los daños producidos por el caos mercantil determinado por la guerra europea, compensando en esa dirección los perjuicios inferidos a su actividad comercial.

Hay motivos para creer que tanto en España como en los países de la América española se trabaja ya en ese sentido, y así permite creerlo la actividad que se advierte para organizar servicios de navegación, construir barcos e intensificar el trabajo de los astilleros de construcción naval en Cádiz, en Bilbao, en Vigo y en otros puntos, así como también en la Argentina, Chile y el Perú, y también en otras regiones hispano-americanas, pues todo

hace creer que las orientaciones comerciales cuando se haga la paz se dirigirán en ese rumbo que los intereses comerciales hispano-americanos deben ser los primeros en seguir y aprovechar, ya que están en mejores condiciones morales y materiales para obtener brillantes resultados en esa dirección que las demás naciones del mundo.

UN ÉXITO PREVISTO

La suscripción al empréstito

Los capitalistas españoles han acudido con franca espontaneidad al llamamiento del señor ministro de Hacienda, cubriendo veinte veces la suma demandada para la operación financiera de la cual nos ocupamos a su tiempo del modo que merecía.

No por estar descontento un éxito tan completo debe producirnos menor alegría el que haya visto el mundo entero que nos sobra vida propia, y que sólo necesitamos para demostrarla en cualquier terreno que se nos dirija con un poco de acierto, encauzando energías siempre propicias a manifestarse.

Los torpes manejos de los que trabajan para que España no levante cabeza; los anuncios de perturbaciones sociales, que en otros tiempos tratan al dinero haciendo que se ocultase medroso, no han cumplido esta vez su nefasta misión. Unos y otros fueron recibidos con absoluta indiferencia por estar bien clara la burda trama que los inspiraba.

Eso indica también una cultura creciente y una confianza en las fuerzas propias que debe recoger a todos los buenos patriotas.

La lección consoladora que de esto se deduce deben recogerla los industriales del desorden, para comprender que su camino es erróneo; pero, asimismo, tiene que hacerse cargo el Gobierno de que se halla obligado a corresponder de un modo digno a lo que se espera de su gestión en estas difíciles circunstancias.

Con rara unanimidad, y sin distinción de matices, la Prensa se ocupa de este asunto y reclama inmediatas disposiciones que pongan coto a determinados abusos que hacen penosa la existencia nacional.

Es preciso repetir, y todos lo reconocen, que no se piden milagros ni que por una orden se cambien las condiciones onerosas por que pasan los mercados europeos. Fuera inútil pretender variar aquéllas; que tienen causas muy hondas y bien conocidas. Se trata únicamente de evitar lucros escandalosos con perjuicio de la colectividad productora y del consumidor de buena fe.

Sabemos cómo piensan sobre este problema el conde de Romanones y el Sr. Alba, constándonos que son unos convencidos de la tesis sostenida en este inciso.

Debe, pues, confiarse en que esas medidas no tardarán en desarrollarse, según es justo que ocurra.

Volviendo al tema del empréstito, no debe dejar de consignarse que hubo augurios fatalistas que predijeron el retraimiento del numerario, fundándose en que dentro de poco nuestros gobernantes tendrían que llamar a su puerta ofreciendo mayores beneficios, ya que así sucede en otros países.

Los que así discurrían olvidaban que la voz del orgullo patrio suena bien en los oídos de la mayoría de los españoles, y éstos no pueden manifestarse con ideas usurarias en un momento que era de honra para todos.

Así hemos visto que sin grandes reclamos, sin una preparación ostentosa, y sin otro auxilio que el natural de los principales establecimientos de crédito, los capitalistas forzaron la suscripción para no quedarse defraudados en el prorrateo y conseguir que estuviese colocada la suma que tenían disponible, sin aspirar a un lucro mayor en fecha cercana.

Al enviar una nueva y sincera felicitación al autor de esta victoria de la capacidad vital de España, es justo que todos nos felicitemos al ver comprobadas presunciones que eran fundadísimas, como han demostrado los hechos; pero que si hubiesen salido fallidas, darían pie para que insistiesen en sus manejos los que esperan su engrandecimiento de la pequeñez de los demás.

M. M. G.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entlo.

CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS

Revisión de precios

La *Gaceta* publica el siguiente decreto que ayer no se quiso facilitar a la Prensa, y cuya importancia no hemos de encarecer, ya que salta a la vista el cuantiosísimo aumento de gastos que implica:

«Artículo 1.º Son objeto de este decreto los contratos de obras públicas que dependan del Ministerio de Fomento y reúnan las siguientes condiciones:

A) Que los precios que rijan en dichos contratos hayan sido fijados con anterioridad al 1.º de Agosto de 1914.

B) Que en las obras se utilicen carbones, materiales metálicos, maderas, cales y cemen-

tos y otros que puedan propenar el Consejo de Obras públicas, que afecten a unidades de obra en cuantía superior al 5 por 100 del total del presupuesto.

C) Que los precios de los materiales citados en el apartado anterior excedan en más de un 10 por 100 de los correspondientes a cada contrato.

Art. 2.º Se concede a los contratistas el derecho de revisión de precios, solicitando del ministro de Fomento el abono en las obras ejecutadas desde 1.º de Agosto de 1914, y en las que se ejecuten en los sucesivos, de los aumentos que provengan de la diferencia entre los precios de los materiales citados que fije el Gobierno en cada caso y los del contrato, aumentados éstos en un 10 por 100.

Art. 3.º En la fijación de los precios se seguirán las siguientes reglas:

1.º Para las obras ejecutadas, los contratistas presentarán los justificantes necesarios, a juicio del Ministerio de Fomento, de las compras de los materiales que hayan empleado exclusivamente en las obras. Estos justificantes, comprobados e informados por los jefes de los servicios respectivos, se remitirán al Ministerio de Fomento, que determinará, para cada obra, de acuerdo con el Consejo de Obras públicas, los precios que corresponden durante este período a cada uno de los materiales empleados. Fijados así los precios, los ingenieros jefes de los distintos servicios los aplicarán a las relaciones valoradas de cada obra y expedirán las certificaciones adicionales correspondientes.

2.º Para las obras que se ejecuten a partir de la fecha de este decreto se seguirá en cada mes el procedimiento indicado en la regla anterior.

Art. 4.º Las certificaciones expedidas en la forma que determina el núm. 2 del artículo anterior, se considerarán como presupuestos adicionales para los efectos de la liquidación.

Art. 5.º Los beneficios de este decreto no serán aplicables cuando los aumentos de precios respecto de los del contrato sean inferiores del margen diferencial establecido en el apartado C) del artículo 1.º durante un trimestre.

A tal fin, el Ministerio de Fomento pedirá mensualmente a las Jefaturas de Obras públicas informe de los precios de los materiales citados. Si la baja de éstos se produjera en la mayor parte de los materiales, aunque no en todos, y esta baja, a juicio del ministro de Fomento, influyera notoriamente en el coste total de la construcción, podrá aquél dar por terminada la aplicación de este decreto.

Si la baja se produjera únicamente en alguno de los materiales que entran en la obra, sólo se abonarán a los contratistas las diferencias

que a ellos afecten durante un mes más a partir de la fecha de la reducción de precios. De este decreto se dará cuenta a las Cortes.»

El éxito del empréstito

Se han suscripto más de 6.000 millones.

En las primeras horas de la madrugada recibió el ministro de Hacienda a los periodistas para facilitarles las últimas cifras hasta entonces conocidas del empréstito.

Lo suscripto en metálico se elevaba a 5.900 millones, faltando aún los datos de La Coruña, Granada, Burgos y Pamplona.

A pesar de que no era obligatoria la conversión de las Obligaciones del 4.75, han sido presentadas de éstas 20 millones de pesetas.

Las principales cantidades suscriptas en metálico corresponden a Bilbao, que ha concurrido con 2.334 millones; Madrid, con 1.866; Zaragoza, con 108; San Sebastián, con 101; Oviedo, con 105; Avila, con 106; Valladolid, con 100; Santander, con 87; Valencia, con 70; Badajoz, con 51; Vitoria, con 55; Sevilla, con 46; y Barcelona, con 180.

—El resultado—dijo el Sr. Alba—no puede ser más satisfactorio, pues ha superado todos los cálculos. Lo contrario, en la situación actual, hubiera sido un enorme fracaso para España.

Llama la atención la cantidad con que ha concurrido Avila, 106 millones, no obstante no corresponder al criterio que se tenía de su potencialidad económica. En cambio, la suscripción de Barcelona es muy escasa. Bien es verdad—añadió—que Barcelona nunca se ha distinguido por suscribir valores del Estado.

Los datos recogidos durante el día permiten asegurar que la cantidad suscrita en obligaciones del Tesoro asciende a 690 millones de pesetas, y la suscrita en metálico a pesetas 6.042.260.000.

Teniendo en cuenta que la primera de estas dos cifras está expresada en nominal del Amortizable, puede suponer que las obligaciones del Tesoro 4 y 4,50 por 100, que han solicitado el reembolso, representan unos 14 millones de pesetas, los cuales habrán de agregarse a los 295 que era la cantidad de Amortizable sacada a suscripción en metálico.

Principales suscriptores.

En Madrid figuran como los más importantes los siguientes:

El marqués de Aldama ha suscripto 365 millones de pesetas; D. Francisco Morana, 12 millones en efectivo y cinco en Obligaciones; el Río de la Plata, 130; Saiz, 75; González Pineda, 16; Calamarite, 70; Crédit Lyonnais, 50; Corrales, seis millones; Español de Crédito, 102; Hispano-Americano, 300, y Urquijo, 296; el Banco Español de Crédito, 100 millones, no comprendiendo en esta cifra lo pedido por cuenta de su clientela ni el importe de las Obligaciones del Tesoro presentadas a la conversión.

El conde de Romanones aparece suscripto con 12 millones; Bañer, con 25; D. Tomás Allende, con seis; la Caja Postal de Ahorros, con 2.750.000 pesetas; el Sr. Moret, con dos, y D. Nicolás Oliva, con tres.

La conocida artista Consuelo Portela, «la Chelito», suscribió la importante suma de 375.000 pesetas.

Los agentes de Bolsa habían hecho también importantes operaciones. Uno solo de ellos, el Sr. Monjardín, ha suscripto 23 millones.

La independencia de Polonia

Manifiesto del Gobierno ruso a la nación polaca.

El Gobierno provisional ruso ha publicado el siguiente manifiesto dirigido a la nación polaca:

«Polacos: El antiguo régimen político de Rusia, fuente de vuestra esclavitud y origen de vuestra desunión, ha sido derribado para siempre.

Rusia, liberada y personificada en este Gobierno provisional, investido de plenos poderes, se apresura a dirigiros un saludo fraternal y llamarnos a la nueva era de libertad y de justicia.

El antiguo Poder os hizo hipócritas promesas de libertad, que no quería cumplir y que nunca hubiera cumplido.

Las Potencias centrales, aprovechándose de esos yerros, pudieron ocupar y devastar vuestro país.

Con el exclusivo objeto de que lucharais contra Rusia y sus aliados, os dieron unos derechos ilusorios, y a esta costa quisieron comprar la sangre del pueblo polaco, que nunca luchó en favor del despotismo.

Actualmente, tampoco irá ningún ejército polaco a combatir por una causa de opresión, de desmembración de su patria y al mando de un enemigo hereditario.

Rusia libre os llama a las filas para combatir con el pueblo, a fin de que obtengamos la libertad plena de éste.

Rusia, que sacudió el yugo que la oprimía, reconoce igualmente para el fraternal pueblo polaco todos los derechos que le asisten, toda la libertad que por su propia libertad debe obtener.

Fiel a sus acuerdos con sus aliados, fiel también al plan común de lucha contra el germanismo militante, el Gobierno provisional considera la creación del Estado polaco independientemente, formado con todos aquellos territorios cuya población es polaca, como prenda de una paz duradera para la futura Europa.

Afecto a Rusia por una unión militar, el Estado polaco será un sólido baluarte contra la presión de las Potencias centrales sobre las naciones eslavas.

El pueblo polaco, libre y unificado, determinará por sí mismo su origen gubernamental, expresando su voluntad en una Asamblea constituyente convocada en la capital de Polonia y a base del sufragio universal.

Rusia tiene fe en que los pueblos unidos a Polonia desde hace siglos por una vida de comunidad tendrán así garantía firme de su existencia cívica y nacional.

La Asamblea constituyente que ha de celebrar Rusia deberá consolidar definitivamente esta unión fraternal y dar su consentimiento para las modificaciones territoriales del Estado ruso, indispensables para la formación de Polonia.

Polacos, estrechad la mano fraternal que os tiende Rusia libre.

Fieles guardianes de grandes tradiciones pasadas, erguíos ya y marchad al encuentro de vuestra resurrección.

Que nuestros sentimientos y nuestros corazones, anticipando la futura unión de nuestros Estados, marchen al unísono, y que, unidos de la mano, vayamos adelante en la lucha para obtener nuestra libertad y la vuestra.»

ACERCA DE LA PAZ

Viena, 22.—Las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros, Czernin, referentes a la cuestión de la paz, encuentran en toda la Prensa la más simpática acogida y son comentadas unánimemente como una ampliación importante del discurso del canciller alemán.

Czernin desarrolló el programa de las Potencias centrales, que encierra una conciliación honrosa de la guerra mundial para todos los que tomen parte en ella. Un programa que no es para los enemigos de las Potencias centrales deshonra alguna y dispersa toda duda referente a la sinceridad y lealtad de las Potencias centrales.

Las palabras de Czernin van dirigidas a los habitantes del globo, y el tiempo demostrará si la oferta amistosa de paz de las Potencias centrales encontrará mejor acogida en el campo enemigo que la primera.

Hasta que esto se realice, las Potencias centrales, confiadas en su fuerza, y ayudadas por sus pueblos, continuarán su guerra de defensa, apoyada por la certidumbre de que su resistencia para lograr la paz les asegura las simpatías de aquella opinión pública que no está cegada por el odio y la ambición de conquistista.

EN EL CONTINENTE La guerra europea

Las operaciones en Francia

Los franceses ocupan varias trincheras alemanas en Allette. —Rechazan los ataques enemigos y siguen avanzando.

París, 2.—En el Oise, acciones intermitentes de artillería y fuego de fusilería bastante vivo entre vanguardias. Hemos dispersado las patrullas enemigas, haciendo algunos prisioneros.

En el Sur de Allette, durante una acción ofensiva vivamente ejecutada por nuestras tropas, hemos tomado desde Allette hasta la carretera de Leon varios sistemas de trincheras y puntos de apoyo organizados en el Este de Neuville sur-Margival.

El enemigo, que se ha defendido enérgicamente, fué rechazado con serias pérdidas hasta las inmediaciones de Vauxaillon y Laffaux. Hemos apresado 108 soldados, entre ellos dos oficiales, y cuatro ametralladoras.

En Champagne, gran actividad de la artillería por parte de ambos beligerantes en el Oeste de Maisons de Champagne. Nuestras baterías han cogido bajo sus fuegos los contingentes enemigos en marcha en esa región.

Ningún acontecimiento importante que señalar en el resto del frente.

Continúa el avance inglés. —Ocupación de varios pueblos. —Actividad aérea.

Londres, 2.—Esta tarde atacamos con éxito el bosque de Savy, situado a una orilla al Noroeste del pueblo del mismo nombre, quedando en nuestro poder.

También nos apoderamos del pueblo de Vendelles, ayer por la noche, y esta mañana, de Epehy y de Peiziero, haciendo algunos prisioneros.

Hemos seguido progresando al Noroeste de Croiselles. Patrullas de nuestras tropas penetraron en las trincheras enemigas durante la noche, así como esta mañana al Norte de Volcinourt, al Noreste de Neuville-Saint-Vaast y al Suroeste de Givenchy. Cogimos algunos prisioneros y causamos muchas bajas al enemigo.

Ayer hubo considerable actividad en el aire, sosteniéndose numerosas luchas.

Fueron destruidos dos aeroplanos alemanes y otros tres derribados. Falta uno de nuestros aparatos.

El Vaticano y los deportados belgas.

Roma, 2.—L'Osservatore Romano, órgano del Vaticano, publica una carta del secretario de Estado, cardenal Gasparri, al ministro belga cerca de Su Santidad, anunciándole que han cesado las deportaciones belgas, y que los deportados por error han sido autorizados para repatriarse.

Las operaciones en Italia

Pequeños combates.

Coltano, 2.—La actividad de ambas artillerías, estorbada por el mal tiempo en la zona montañosa, ha sido más intensa al Este de Gorizia y en el Carso.

Se señalan pequeños encuentros, favorables para nosotros en los alrededores del Paso de Tona'e (valle Camónica) y en las pendientes septentrionales del monte M. fino (valle Giudicaria).

En la zona de Gorizia, en la noche del 30 al 31, después de la preparación habitual de artillería y de un intenso bombardeo, el enemigo lanzó un ataque contra nuestras líneas al Norte de Santa Caterina. Fué prontamente rechazado.

Una tentativa de irrupción contra nuestras posiciones del Este de Vertois inferior sufrió la misma suerte.

Botín de guerra.

Vienna, 2.—Nuestro botín, capturado en los combates al Sur de Biblia, se aumentó en dos ametralladoras y tres lanzaminas. Al Sur del St. Isor Joch, nuestras tropas rechazaron un ataque italiano emprendido en la región del valle de Vitelli.

Las operaciones en Rusia

Ofensiva rechazada. —Un contraataque.

Petrogrado, 2.—Al Noroeste del monte Kapoul dispersamos un destacamento alemán, capturando a cinco oficiales y 17 soldados.

Rechazamos una ofensiva enemiga al Sur de la calzada de Jacobeine e incendiamos un globo cautivo.

En el Cáucaso, inútiles ataques turcos en la región de Almo. Veintidós aviones rusos bombardearon el embarcadero, los buques y los docks de Braila, provocando incendios.

Los aviadores persiguieron a los buques que remontaban el Danubio.

En la región de Kirlibaba atacaron tres compañías austríacas apoyadas por artillería las posiciones rusas. Después de repetidos asaltos lograron abrirse paso a través de las trincheras rusas; pero fueron inmediatamente rechazadas por un contraataque. La posición fué reorganizada. En el resto del frente cañones recíproco.

Los frentes secundarios

Los aliados en Oriente.

París, 2.—Operaciones del Ejército de Oriente en Febrero y Marzo.

A pesar de las dificultades que presenta el teatro de la guerra balcánica durante el invierno, las operaciones se desarrollan con éxito en el ala izquierda.

Los primeros movimientos tuvieron por objeto desalojar la región de Koritz de austro-alemanes y asegurar el contacto entre el Ejército de Oriente y los Cuerpos Italianos de Vallona, descongestionando el camino de Santi Quaranta a Monastir.

Los últimos movimientos fueron realizados para mejorar nuestra posición de Monastir.

La operación de Koritz, vigorosamente realizada en pleno mes de Febrero, exigió grandes sacrificios.

El contacto se llevó a cabo, por fin, gracias a nuestros trabajos entre las fuerzas italianas y las francesas, consiguiéndose las protecciones que se intentaron.

Con el apoyo de nuestra artillería, nuestras tropas desalojaron entre el 18 y 26 del pasado al enemigo de la cota 1.248 del pueblo de Snegouc, del pueblo de Monastir, Kastani y de las primeras líneas de trincheras enemigas en Cervena Stena, donde le rechazamos victoriosamente en varios contraataques.

En ocho días hicimos 2.104 prisioneros, entre los que hay 29 oficiales; tomamos seis lanzabombas y 16 ametralladoras.

Resumen de operaciones en Mesopotamia.

Londres, 2.—El comandante en jefe de Mesopotamia manifiesta que desde el día 19 de Marzo nuestras fuerzas que operan al Norte y Noreste de Bagdad han demostrado gran actividad, haciendo retroceder a las tropas enemigas que aun permanecían en esa región, y en general asegurando y consolidando su movimiento convergente hacia Khasnikia.

Nuestras columnas y las de los rusos, que avanzan, han encontrado algunas dificultades; las primeras, debido al gran número de pequeños ríos y canales, sobre los cuales tuvieron que construir puentes, y las segundas, a causa de la nieve, de la devastación del país por los turcos en retirada y por el formidable obstáculo que ofreció la posición en el desfiladero de Poitak. En esa dirección, nuestras tropas encontraron considerables contingentes turcos.

El enemigo opuso tenaz resistencia y le infligimos muy severas pérdidas, cogiéndole considerable número de prisioneros, y además gran cantidad de víveres, pertrechos y otros artículos.

El día 23 de Marzo ocupamos Shabroban, después de un vivo encuentro en los arrabales de la ciudad.

El día 25 hubo gran lucha en el río Diale, cerca de Jedelhamrin y en dirección a Kitilobat, y el enemigo fué muy castigado.

Deltawah y Sindiayah, las ricas y productivas regiones, a unos 55 kilómetros al Norte de Bagdad, se hallan ahora en poder de nuestras fuerzas, que tienen que hacer frente aquí a los remanentes del ejército enemigo derrotado en Kut, reforzado por nuevas unidades.

Fallahah, a unos 58 kilómetros al Oeste de Bagdad, sobre el Eufrates, fué ocupado el día 18 de Marzo; las fuerzas turcas no ofrecen resistencia y retroceden en dirección a Bit.

El tiempo continúa bueno.

EL BLOQUEO

LA GUERRA EN EL MAR

Cincuenta barcos a pique.

Berlín, 1.—Según informes de submarinos recientemente llegados, hay que añadir a los éxitos obtenidos en Marzo, ya dados a conocer, 34 vapores, dos veleros y 14 barcos pesqueros, de 90.000 toneladas en total; de ellos, 23 barcos ingleses: los vapores armados «Corand» (2.733); «Pola» (3.061), con carbón; «Treves» (3.112), «Aldwick Castle» (3.994), con carga general, a la ciudad del Cabo; «Triton» (4.184), con mineral de hierro y carga general, y vapor de pasajeros «Antony» (6.446); los vapores «Clan Macmillan» (4.525); «Achille Adam» (460); «Exchange» (279); «Rio Soro Cabo»; «Crebrantey» (4.307), con 6.400 toneladas de azúcar para el Gobierno francés; vapor (probablemente «Ellnan») (3.227), con azúcar de Java a Nantes; el bergantín «William Martyn», con carbón; las balandras pesqueras «Guard», «Pencear», «Carlew», «R. 62», «R. 253», «L. 132», «B. M. 349», «R. 125», «L. T. 607», «L. T. 502», «L. T. 062», «R. 52».

Además, tres barcos franceses: el bergantín «Laontine» y las balandras pesqueras «Rhodora» y «Eitel Polaine».

El vapor portugués «Angola» (4.297), con carbón. Trece barcos noruegos: los vapores «Skrelen», «Algo», «Attiga», «Laly» con madera; «Garant», con sulfato y papel; «Sundt», con hierro; «Pollux», con carga general; «Engenes», con víveres para Inglaterra; «Sunnanna», con arenques; «Blenvaag» con carbón; «Brodé Kongange», con carbón y carga general de Glasgow para Marsella; «Hagen», con carbón de Sunderland para Santander; el vapor-tanque holandés «J. B. August Kessler» (5.104). El vapor danés «Rusia» (1.617). Además, siete barcos cuyos nombres no han podido averiguarse: un crucero auxiliar inglés, de 8.000 toneladas, por lo menos; un vapor armado, de unas 2.500 toneladas; en lucha de artillería, un transporte armado, de unas 4.000 toneladas; un vapor cargado de unas 4.000 toneladas; dos vapores, de unas 2.000 toneladas cada uno, entre ellos uno con bandera holandesa; un vapor cargado, de unas 1.400 toneladas.

Un buque inglés remolca a un submarino.

Málaga, 2.—Muy próximo a este puerto pasó un buque inglés de mucha eslora con los entrepuentes pintados de blanco, que navegaba a poca velocidad.

Cuántas personas se hallaban en el muelle y en el paseo de la Farola, observaron a simple vista que dicho buque mercante remolcaba un submarino.

Tan cerca de la costa navegaba el referido vapor, que en algunos momentos parecía que iba a encallar en la arena de la playa.

La dirección que llevaba el buque era de Poniente a Levante.

La navegación disminuyó notablemente.

Berlín, 2.—Comentando las publicaciones hechas por el Almirantazgo británico sobre las pérdidas inglesas de barcos con la guerra submarina, dice el diario *Nation* del 17 de Marzo: «La característica sería de este informe es el marcado descenso del número de entrada y salida de barcos. Esto señala la disminución de la cifra de barcos neutrales en alta mar.»

El «Smet de Nays» entra en la zona prohibida.

Berlín, 2.—Según se comunica de Holanda, el vapor llegado recientemente a Rotterdam, «Smet de Nays», de la Relief Comision (Comision de socorros), pasó la zona prohibida, siendo entonces cañoneado por un submarino alemán.

Alemania no quiere pasarse por alto manifestar la conducta irresponsable del mencionado vapor.

Transporte torpedeado.—Parte de la tripulación, prisionera.

Berlín, 2.—Un submarino hundió, el día 28 de Marzo, en el golfo de Alejandría, un vapor transporte de 7.000 toneladas. Una parte de la tripulación fué hecha prisionera.

España transportará socorros a Siria.

Washington, 2.—Los Estados Unidos aceptaron la oferta del Rey de España relativa a los buques españoles para transportar socorros a Siria, lo cual dejará en libertad a los navíos de guerra americanos «César» y «Desmoines», actualmente en Alejandría.

La cuestión de la carne

¿Habrá huelga?

Se ha presentado en el Gobierno civil un oficio, firmado por D. Martín Martón, de la Asociación general de tabajeros, comunicando, en cumplimiento de lo que dispone la ley de Huelgas, que el día 6 de Abril se declarará la huelga del gremio.

La Junta provincial de Subsistencias acordó dar por no recibida dicha comunicación, en vista de no haber comparecido el Sr. Martón con poderes legales que le acrediten de tal representante del gremio.

El alcalde de Madrid, por las mismas circunstancias que quedan apuntadas, ha dado por no recibida la notificación anunciadora de la huelga.

Pero parece que las autoridades autorizarán la subida en el precio de 20 céntimos con el informe de la Junta provincial de Subsistencias, con lo cual habrán hecho su negocio abastecedores y carniceros.

El juego se hace tan burdamente que parece que el consumidor madrileño es el prototipo del bobo de Ceria.

Alemania y Norteamérica

500.000 reservistas alemanes en Norteamérica.

París, 2.—El Aéreo Club de América ha dado su balnete anual ayer, que tomó las proporciones de una manifestación grandiosa, favorable a la entrada en la guerra de los Estados Unidos al lado de los aliados.

El ex embajador Gerard recomendó el servicio militar obligatorio universal, y reveló el siguiente detalle de una conversación que tuvo un día en Berlín con Mr. Jagow:

«Tengan ustedes cuidado—dijo este último—, pues tenemos 500.000 reservistas alemanes en América, y, en caso de guerra, podrían suscitarse serias preocupaciones.» «Ustedes también pueden tener cuidado—contestó Gerard—, pues América posee 600.000 farolas, donde sería fácil colgar a los reservistas alemanes si nos estorbasen.»

Las hijas del presidente, al frente de la campaña belicosa.

Lyon, 2.—Los Colegios feministas se pronuncian en favor de la guerra. Miss Margarita Wilson y madame Sayre, hijas del presidente,

Siniestros marítimos

Cartagena, 2.—En Palomares embarrancó anoche un barco inglés, que llevaba cargamento de carbón.

En la mañana de hoy, en el bajo llamado Las Hormigas, y en aguas de Cabo de Palos, se ha ido a pique un vapor de gran porte.

Se ignoran detalles; sólo se sabe que la tripulación se ha salvado ocupando unos botes.

Espérase que los naufragos se dirijan a Cabo de Palos.

El vapor francés «Bosphore» ha embarrancado junto al Cabo de Palos. A causa del accidente se le ha abierto una vía de agua, que se tapó provisionalmente. El «Bosphore» ha llegado a este puerto.

Consejo de ministros

Ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Terminado éste, fué facilitada la siguiente nota oficial:

«El día de hoy no ha ofrecido ningún hecho digno de mención. En Valladolid, los ferroviarios han colocado anuncios invitando a los obreros de todas clases a entrar en el trabajo. Se espera que entrarán todos.

Los Sindicatos y Secciones de los ferroviarios de Asturias han dirigido al señor presidente del Consejo de ministros un documento en tonos templados exponiendo su deseo de que se restablezca la normalidad. A dicho documento el señor presidente ha contestado manifestando que este es el más ardiente deseo del Gobierno, y que para ello sólo espera a que la normalidad quede por completo restablecida, y la paz de los espíritus, muy necesaria en momentos tan difíciles y trascendentes para el interés supremo de la Patria, sea la que impere por modo definitivo.»

Alfonso Costa en Madrid

El ilustre estadista lusitano, jefe del gran partido republicano democrático y actual ministro de Hacienda de Portugal, D. Alfonso Costa, llegó ayer a Madrid, hospedándose en el hotel Ritz.

Poco después de llegar se dirigió al Museo Nacional de Pintura, acompañado por el can-

FIRMA DEL REY

Guerra.

Se dispone que mientras duren las actuales circunstancias y en ausencia, del general de la primera brigada de la 13.ª división, D. Ricardo Burguete, se encargue del gobierno militar de la provincia de Oviedo el general de división D. José Centaño Anchorena.

El idioma español en Alemania

Acercas del desarrollo del idioma español y de la necesidad absoluta de su estudio, la Sociedad Hamburguesa Ibero-Americana ha tomado el siguiente acuerdo:

«Dada la importancia de nuestras relaciones, tanto económicas como intelectuales, con España y la América latina, creemos indispensable que al estudio de la lengua española se conceda en Escuelas y Universidades el puesto que le corresponde junto a otros idiomas.

Es el idioma español que en su tráfico utiliza un grupo de países, el más nutrido y valioso para el comercio y la industria alemanas, y también lo emplean cultas regiones que, tras un glorioso pretérito, se hallan ahora en período de progresivo desarrollo y ante halagüeñas perspectivas.

Así, para fomentar en Alemania el estudio del idioma español, hace falta, en primer lugar, establecer un curso obligatorio cuya aprobación se exija para emprender otros estudios, y que además se establezca una escuela especial en cada uno de los grandes Estados que sostienen relaciones de cultura o comerciales con países de idioma español, y que su estudio lo inicien también otros Estados que tengan probabilidades de entablar relaciones con aquellos mismos países.»

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, jintera, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montaña.

INFORMACION DE GUERRA

Profesorado.

Se nombra profesor de la Academia de Ingenieros al capitán D. Adolfo Pierrad.

Vacante.

Se anuncia un concurso una de ayudante de profesor en la Escuela de Equitación.

Ayudante.

Se nombra ayudante del capitán general de la octava región al coronel de Estado Mayor D. Leopoldo Fuentes Bustillo.

Oposiciones.

Se ha dispuesto que el nuevo auditor general D. Gregorio Cañete continúe formando parte del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico, y se le autoriza para que fije su residencia en esta corte en situación de cuartel.

Jura de la bandera.

Probablemente los reclutas de esta guarnición prestarán el juramento de fidelidad a las banderas el próximo día 11, miércoles, en el Campamento de Carabanchel.

Vuelta a activo.

Se le concede al teniente coronel de Artillería D. Julián Velarde.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Barcelona, en situación de cuartel, al general de brigada don Pedro Cavanna.

Crucetas.

Se concede permuta de una cruz de plata del Mérito Militar por otra de primera clase al segundo teniente de la Escala de reserva de Infantería D. Alberto Weber.

Se ha tación ro. La hace mgunos compar mes de He a Ganí 1ño con 527 h hubo pecies. Carn en Enen nes, 23 año ant Pesca tra 263 gramos en con 762.441 cos, 641 pescado gramos aument Arroz ¡Una fra tra 5 29 nos sin kilogram en hacen Garbu 110.961 Judías 119.866 jeros 1 33.107. de lujo. Patata ¡No es 11 de lujo 250. T 5 064. L logram Resur anali Anim 529.000 Subst tra 37-9

El Ahor preocup visioan ra el rieso el el carbu siglos, Rey qu combu Una mente, bró una maba c castigar multa y molició mero u todo el rior. En la cument fué abo solo he

UN media bolsa, café p había sentin enton Comp res qu ñes i partid Ce jóven

ESTADÍSTICA INTERESANTE

Aumenta la exportación

Se ha hecho pública la estadística de exportación correspondiente al pasado mes de Enero. La grave crisis por que atraviesa el país hace más interesante aún la divulgación de algunos datos correspondientes a aquella y su comparación con lo exportado en el mismo mes del año anterior.

He aquí esas cifras: Ganado vacuno.—Enero de 1916, 176; del año corriente, 428. Lanar, 896 y 969. Cabrio, 527 y 626. De cerda, 238 y 582. Como se ve, hubo aumento importantísimo en todas las especies.

Carnes frescas, no aparece exportado nada en Enero. Ahumadas, 792 kilogramos. Jamones, 23.881, contra 18.503 en igual mes del año anterior. También hay aumento.

Pescados frescos, 214.000 kilogramos, contra 263.000. Sardina salada y prensada, kilogramos 734.039, contra 189.253. Sardinas en conserva, 1.033.151 kilogramos, contra 762.441. Otras conservas de pescados y mariscos, 641.675 kilogramos, contra 349.489. Otros pescados salados, ahumados y curados, kilogramos 175.220, contra 40.664. Las cifras del aumento son, como se ve, cuantiosísimas.

Arroz, 6.245.633 kilos, contra 2.790.705. Una friolera! Trigo, 30.656 kilogramos, contra 5.294. ¡Y estamos amenazados de quedarnos sin ese cereal! Harina de trigo, 1.226.183 kilogramos, contra 405.061. ¡Y ya se pensaba en hacer compras en el extranjero!

Garbenzos, 1.035.676 kilogramos, contra 1.096.1. Convengamos en que a ese paso... Judías secas, 994.774 kilogramos, contra 119.866 ¡Hermoso aumento... para los extranjeros! Lentejas, 92.350 kilogramos, contra 33.107. De seguir así, pronto serían artículo de lujo.

Patatas, 603.882 kilogramos, contra 362.924. ¡No es raro que aun no resulten aquí artículo de lujo? Pimientos, 36.648 kilogramos, contra 250. Tomates, 16.532 kilogramos, contra 5.064. Enorme verdad? Azúcar, 373.207 kilogramos, contra 193.409.

Resumiendo: en Enero la exportación que analizamos se valoró en la siguiente forma: Animales vivos, 804.000 pesetas, contra 529.000 en el mismo mes de 1916. Substancias alimenticias, 44.987.000, contra 37.930.

El carbón, prohibido

Ahora que, con motivo de la guerra, tantas preocupaciones tienen los pueblos por el aprovisionamiento de carbones, indispensables para el desarrollo de sus industrias, resulta curioso el recordar que, cuando se empezó a usar el carbón en Inglaterra, hace unos cuantos siglos, la Cámara de los Comunes solicitó del Rey que prohibiera el uso de tan «nocivo» combustible.

Una proclama real, publicada inmediatamente, no tuvo resultados, y entonces se nombró una Comisión para averiguar quién quemaba carbón en Londres o en sus alrededores, castigando al que lo hiciera con una fuerte multa y, en caso de reincidencia, con la demolición de los hornillos. Más adelante se permitió usar carbón en las afueras de la ciudad; pero en cambio se aplicó la pena capital a todo el que se atreviera a usarlo en el interior.

En la Torre de Londres se encontró un documento en el que se habla de un hombre que fué ahorcado en tiempo de Eduardo I por el solo hecho de haber quemado un carbón.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 30, Día 31. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamientos de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, Cambios sobre el Extranjero.

asistía por vez primera, y el Padre Fita presentó un opúsculo de D. Ignacio Bauer y Landauer, sobre los Derechos y deberes del soldado y Mutualidad escolar.

El Sr. Menéndez Pidal, en nombre de la Comisión del premio al Talento, leyó el informe correspondiente, y el Sr. Bonilla y San Martín un estudio crítico-literario, interesantísimo, sobre el Liber Pamphili, comedia latina de la Edad Media, presentando con él la reproducción del manuscrito inédito de la Biblioteca de la catedral de Toledo y la versión castellana del mismo.

El Sr. Puyol presentó la prueba ofrecida de la existencia en la colegiata de San Isidoro, de León, del códice del siglo XIII o principios del XIV, con el Chronicon mundi, del obispo don Lucas de Túy, con el testimonio irrefragable de la persona competetísima que catalogó y estudió el documento.

La Academia acordó que se pidiese de nuevo.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar con el Ray, el conde de Romanones recibió en su despacho oficial a los periodistas, a quienes manifestó que había estado en Gubernación informándose de las noticias y telegramas que en este departamento se tienen de todas las provincias, donde no ocurre novedad.

En Valladolid han entrado al trabajo todos los obreros de los talleres ferroviarios. El comercio ha abierto sus puertas y la tranquilidad es completa.

El presidente confirmó cuanto la Prensa ha publicado respecto a telegramas que le han dirigido los mineros y ferroviarios de Asturias, comunicación que está concebida en términos muy corteses y templados.

En cuanto a la petición de aquéllos de que sea restablecida la normalidad y puestos en libertad los detenidos por la publicación del manifiesto, el jefe del Gobierno nos dijo que eso era el mayor deseo del Gobierno; pero que dependía no sólo de la actitud de los obreros, sino de las circunstancias varias que influyen en el Gobierno.

Hay que contar para ello con que esté restablecida la paz moral y material, y proceder luego en consecuencia.

Así se lo he comunicado a los mineros, y éstos me han contestado diciendo que confían en mis palabras.

Claro está que si la tranquilidad en España no se altera, el Gobierno, como antes he dicho, procederá en consecuencia, especialmente en lo que se refiere a la libertad de los detenidos.

Un repórter le preguntó si había sido detenido alguno de los otros firmantes del manifiesto de los que no habían sido encontrados, contestando el presidente que lo ignoraba, y que para él la verdad oficial tenía que ser la de que todos se hallaban detenidos.

Aludiendo a los rumores de crisis propalados ayer y que saldrían los ministros de Hacienda y de Instrucción pública, el jefe del Gobierno negó que hubiese habido la menor discrepancia entre los ministros en ninguna cuestión.

Cuando más se hable de ella—dijo—, es cuando menos ocurre. Seguiremos unidos y fuertes, y en Octubre estaremos mejor que ahora.

El conde de Romanones nos dijo que hoy no habría Consejo de ministros.

Habla el ministro de Hacienda.

Hoy tuvimos con el ministro de Hacienda una larga e interesante entrevista, en la que el Sr. Alba nos dijo:

—He leído con pena los comentarios que

gran parte de la Prensa hace respecto del empréstito. No se trata tan sólo, como dicen, de una operación bancaria que interesa solamente a los capitalistas y gentes de negocio: en este empréstito han tomado parte elementos productores del país y el pequeño ahorro, dando así una gran muestra de solidaridad nacional. No trato, ni quiero, de atribuirme la gloria del éxito, sino recabar ésta íntegra para el país.

Este ha sido el hecho más culminante de España y de más resonancia en el extranjero desde hace muchos años; por esta causa era lógico esperar que la Prensa se apresurara a hacer resaltar este hecho y su gran trascendencia. Cuando esto ha ocurrido en el extranjero, todos los periódicos se han apresurado a hacer resaltar este triunfo.

Observo también que se me censura por la pequeñez del empréstito. Yo no soy partidario de que el dinero del país sea absorbido por las emisiones de deuda, pues el capital nacional debe también dedicarse a desarrollar los negocios mercantiles, industriales y agrícolas, y de otro modo, todo el capital español se dedicaría a cortar el cupón, dejando abandonada la actividad industrial y agrícola.

Por esta misma razón no he ampliado la cuantía del empréstito. Si yo hubiese pedido al mercado nacional 500 millones, hubiese quedado ese dinero a las demás empresas españolas.

En cuanto a la cuestión de subsistencias, desde el punto de vista económico conviene hacer constar que esto no depende solamente de la guerra; hay algo más que no es eso. Después de terminada la guerra continuará el mismo estado de cosas en punto a precios y salarios. La historia presenta a este respecto ejemplos y lecciones muy elocuentes.

Después de las grandes guerras ha venido el encarecimiento de precios y el alza de los salarios. Hay que buscar, pues, la solución, no en medidas aisladas, por importantes que ellas sean, sino en un plan de conjunto que dé por resultado el aumento del haber de quienes han de comprar, y a lograr esto se encamina el pensamiento y la labor de este Gobierno. No se me oculta que estas afirmaciones más provocarán la sonrisa de muchos; pero yo sigo firme en mi criterio y prefiero las soluciones prácticas a toda la literatura económica en uso.

Con el ministro de Hacienda ha conferenciado hoy el embajador de Italia para ocuparse de buscar el medio de facilitar la importación en España del sulfato de amoníaco y el azufre, elementos tan indispensables para nuestra agricultura. Confía el Sr. Alba en que sus gestiones y las que tan acertadamente está practicando el ministro de Estado darán un resultado satisfactorio para España.

El comercio anglo-español

Medidas del Gobierno Inglés.

Londres, 2.—El Gobierno inglés, examinada la cuestión de los medios que podrían servir para ayudar al comercio español con Inglaterra en las dificultades que resultan del bloqueo submarino alemán, ha acordado tomar las siguientes medidas, con el fin de aliviar la situación de dicho comercio, respecto a carbón y frutas.

Hasta tanto que se resuelvan las negociaciones generales relacionadas con cambios comerciales anglo-españoles—empressa que correrá a cargo del señor marqués de Cortina—, permitirá Inglaterra que se exporte carbón para España en buques españoles, sin restricciones, aun cuando dichos buques hagan el viaje a la Gran Bretaña en lastre.

En tales condiciones, como no llevarían contrabando de guerra a un país beligerante, no

deberían ser expuestos al peligro de destrucción por submarinos alemanes.

El Gobierno inglés está conforme en que, después de cubiertas las necesidades de carbón de sus aliados, los buques que traigan mineral de hierro al Reino Unido lleven de regreso carbón a España.

Consiente también en reservar, en interés de los fruteros españoles, para el objeto de cargar frutas, un 10 por 100 del espacio cúbico de carga de los buques que carguen mineral de hierro en los puertos del Sur de España con destino a la Gran Bretaña.

Ya había antes consentido que los importadores de frutas británicas recibiesen, a pesar de las nuevas restricciones necesitadas por el bloqueo alemán, un 25 por 100 de la cantidad de la fruta que importaron el año de 1916.

AFRICA ESPAÑOLA

Jura de la bandera en Tetuán.

Tetuán, 1.—A las diez de la mañana se celebró en el campo de aviación con toda solemnidad la jura de la bandera por los nuevos reclutas. Mandaba la línea el general Capdevila, y asistieron al acto los regimientos de Saboya y Wad Ras, ametralladoras de la primera brigada y los batallones de cazadores de Madrid, Barbastro, Arapiles, Llerena y Estella; el grupo de fuerzas regulares de Tetuán, el grupo mixto de artillería e ingenieros, y los escuadrones de Vitoria y las fuerzas de Sanidad.

El general Jordana, antes de la misa, revisó la fuerza.

Después de la misa llegó el jalfá con el vistoso acompañamiento de costumbre. Montaba un brioso caballo, y le cubrían con la típica sombrilla imperial. Al llegar, las bandas entonaron la Marcha Real y las fuerzas rindieron los honores de ordenanza.

Después del acto de la jura, las tropas desfilaron ante el general Jordana, resultando el acto brillantísimo.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, El mal que nos hacen.

A las cinco y tres cuartos, El mal que nos hacen.

ESLAVA.—A las seis y media, Christus y Lucero de nuestra salvación.

A las diez y media, Christus y Lucero de nuestra salvación.

CERVANTES.—A las diez, Amor que vence al amor.

A las seis, Todo corazón.

APOLO.—A las seis y media, El nido del principal.

A las siete y tres cuartos, La codorniz.

A las diez y cuarto, El nido del principal.

A las once y tres cuartos, La codorniz.

COMICO.—A las diez y cuarto, Achares, Las mujeres mandan y Pepe Medina.

REINA VICTORIA.—A las seis, La dama blanca.

A las diez y media, La bella Riseta.

NOVEDADES.—A las seis, La reina alegre.

A las siete y cuarto, De Sevilla a los corrales.

A las nueve y cuarto, La suerte perra.

A las diez y cuarto, De Sevilla a los corrales.

A las once y tres cuartos, La chicharra.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11 1/4.—La Primorosa, Mary O'hi, Mejicana, bella López y su excéntrico; Sánchez-Díaz, Alicia del Pino, la Checa y Carmen Flores.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media-

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO, PIZARRO, 15

FOLLETIN NUM. 44

MEMORIAS

DE

UN NIÑO DE LA SABOYA

POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

medias dar un suplemento a mi casi desprovista bolsa. Llegado a Chambéry, me paré delante de un café para poner en juego aquel modo de viajar que había empleado en mis primeros años. ¡Ilusión! un sentimiento de dignidad, desconocido para mí hasta entonces, me impidió la exhibición de mi talento. Comprendí en seguida en la mirada de algunos señores que el interés que inspiraba a la edad de doce años no tenía que esperarle a la de quince. ¿Qué partido tomar?

Confieso en el porvenir, como lo son todos los jóvenes de constitución robusta, de humor vivo y

alegre, que nada en el mundo puede debilitar, fui a pedir hospitalidad a un excelente sujeto, llamado Mr. Dubois, rico propietario que había conocido en San Sigismundo. Este me recibió a su servicio.

La Saboya, según la opinión de algunos hombres que han estudiado detenidamente su historia, es acaso, entre todos los países de Europa, el que por espacio de ochocientos años ha poseído leyes más liberales y gozado de más inmunidades. Esto parece natural: la topografía, las circunscripciones territoriales tan variadas en aquel país, han puesto siempre insuperables barreras a la propiedad; barreras que se multiplicaron como en Francia en tiempo de la república, estableciéndose como una especie de ley para el repartimiento de territorios. Así es que, con raras excepciones, la nobleza era pobre en Saboya antes de 1789; la clase media aun lo era más. La paz restableció en las fortunas de aquel país su nivel de antes de la conquista. Resulta de aquí que como la mayor parte de las personas de la clase media de que se compone Chambéry, mi excelente amo no podía sostenerme con las condiciones que yo me había propuesto, y mucho menos darme un salario regular. Esto último era lo que más me disgustaba, y traté de buscar otra colocación. Un comisario de policía llamado Mr. Cretin me colocó de botarga en la fonda de la «Perfecta Unión», y me puse a ejercer mi honorable oficio inmediatamente.

Antes de ir más lejos, creo un deber afirmar que nunca he sido más dichoso que el tiempo que estuve en casa de Mr. Dubois; sus arrendadores eran tan libres y tan ricos como él mismo; y, además ¡había tan lindas muchachas en su fábrica de paja de Italia! ¡Se gozaba desde su mirador de una perspectiva tan encantadora! Desde él aparecía Chambéry tan pequeño, asemejaba a un montón de pizarras oculto entre un matorral. ¡Ay!, todo eso lo vi en mi juventud, con las ilusiones de la adolescencia; ¡pero aquellos cuadros de la naturaleza se me representarían hoy del mismo modo? «La aurora de la vida es como la aurora de un hermoso día lleno de pureza y armonía», decía cuarenta años ha el vizconde de Chateaubriand.

La fonda de la «Perfecta Unión» era entonces, a mi entender, la mejor de Chambéry. En ella no me faltaba dinero ni trabajo. El dinero y el trabajo son para el hombre en general, y sobre todo para el saboyano, el «nec plus ultra» de la felicidad. Según mi propia opinión el dinero es una condición indispensable para ser dichosos, mas no así el trabajo, no puedo menos de decirlo así: mi distraída imaginación, mis sueños de oro, no han consentido nunca que me someta a trabajos puramente mecánicos.

Sin embargo, no recuerdo que el epíteto de holgazán se me haya aplicado jamás. Tengo demasiado talento (perdónese esta lisonja), demasiado orgu-

llo, y puedo decir más, soy y he sido demasiado hombre de bien para meterme nunca en el bolsillo un solo sueldo que no me haya pertenecido, que no haya ganado a buena ley. Esto servirá de respuesta a la imputación del robo de que los señores Cheneval, y el mismo Mr. Cretin, se dignaron acusarme en la fonda de la «Perfecta Unión».

Hacia tres meses que me hallaba limpiando botas a los viajeros, subiendo leña a la cocina y llevando los pasaportes a refrendar, sin descuidar por esto la lectura, únicos estudios a que podía dedicarme, cuando vino a parar a la fonda un caballero ruso, que hablaba en francés perfectamente.

—Dime, joven, ¿sabes el camino de las Charmetas? ¿Puedes venir coamigo?

—Sí, señor; ya lo creo; y si pusieran un buque a mi disposición os conduciría hasta Arcángel.

—Has visto en mi pasaporte que soy de Arcángel; pues bien, ven a servirme de cicerone, intrépido navegante, y de paso hablaremos.

En aquella época había leído ya en algún libro lo bastante para saber que hombre hablador inspira poca confianza. Así es que me abstuve de abrir la boca hasta que llegamos delante del teatro, donde Mr. Ostroloff se detuvo.

—Este es un magnífico edificio; ¿de qué tiempo data?

(Continuará.)

